
 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA <small>1803</small>	ACTA DE REUNIÓN	
	GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO	

1 IDENTIFICACIÓN	
Nº de Acta	
Nombre de la reunión	Reunión de Departamento
Fecha (dd-mm-aaaa)	08-05-2017
Hora de Inicio	07:150 a.m.
Hora de Finalización	08:45 a.m.
Lugar	Facultad de Medicina, Edificio Manuel Uribe Angel, salón 103

2 ASISTENCIA			
Nombre Completo	Cargo	Asistió	
		Si	No
AGUDELO LÓPEZ SONIA DEL PILAR	Profesor	x	
ALZATE RESTREPO JUAN FERNANDO	Profesor	x	
ARANGO FLÓREZ ELIANA MARÍA	Profesora	x	
ARBOLEDA PULGARÍN RUTH ELENA	Auxiliar Laboratorio		x
BAENA GARCÍA ANDRÉS	Profesor	x	
BOTERO GARCÉS JORGE HUMBERTO	Profesor	x	
CADAVID JARAMILLO ANGELA PATRICIA	Profesora	x	
CARDONA GÓMEZ GLORIA PATRICIA	Profesora		x
CARDONA MAYA WALTER DARÍO	Profesor	x	
CARMONA FONSECA JAIME DE JESÚS	Profesor		x
CONGOTE ELIANA MARÍA	Oficios Generales		x
CORREA BOTERO ADRIANA MARIA	Bacterióloga	x	
DÍAZ CASTRILLÓN FRANCISCO JAVIER	Profesor	x	
ECHEVERRY CHICA JULIÁN	Bacteriólogo	x	
FRANCO RESTREPO JOSÉ LUIS	Profesor	x	
GALLEGO GÓMEZ JUAN CARLOS	Profesor		x
GARCÉS GARCÉS RUTH AMPARO	Oficios Generales		x
GARCÍA MONTOYA GISELA MARÍA	Profesor	x	
GIRALDO RESTREPO MÓNICA LUCIA	Profesor	x	
GONZÁLEZ ACEVEDO SANDRA MARIA	Secretaria	x	
GUERRA RUÍZ LUZ MARIA DEL PILAR	Auxiliar Laboratorio		x

2 ASISTENCIA			
Nombre Completo	Cargo	Asistió	
		Si	No
HERNÁNDEZ CASTRO CAROLINA	Profesora	x	
JIMÉNEZ ALZATE MARÍA DEL PILAR	Profesor/Médico	x	
LONDOÑO FERRARO MARÍA ELENA	Auxiliar de enfermería	x	
MAESTRE BUITRAGO AMANDA ELENA	Profesor/Médico	x	
MARIN VILLA MARCEL	Profesor	x	
MARTÍNEZ ALONSO	Profesor	x	
MCEWEN OCHOA JUAN GUILLERMO	Profesor	X	
MEDINA LOZANO ANGÉLICA PATRICIA	Bacterióloga	X	
MESA ARANGO ANA CECILIA	Profesora	x	
MOLINA COLORADO DIANA YULEDI	Bacterióloga	x	
MONTOYA GALLEGO NORMAN GIOVANNI	Auxiliar Laboratorio	x	
NAVARRO BENÍTEZ CAROLINA	Bacterióloga	x	
OROZCO PELÁEZ MARÍA CENELIA	Bacterióloga	X	
PATIÑO GRAJALES PABLO JAVIER	Profesor		x
PÉREZ CALA TANIA LISETH	Profesora	x	
RESTREPO PINEDA DURLEY ELIANA	Profesora		x
RODRÍGUEZ OSPINA JAIME IVÁN	Profesor	x	
RÚA URIBE GUILLERMO LEÓN	Profesor	x	
RUGELES LOPEZ CLAUDIA	Bacterióloga	X	
RUGELES LOPEZ MARIA TERESA	Profesora	x	
SALAZAR GIRALDO BEATRIZ EUGENIA	Profesora	Comisión Est	
SEGURA LATORRE CÉSAR HERNANDO	Profesor		x
TRUJILLO VARGAS CLAUDIA MILENA	Profesora	x	
URAN JIMENEZ MARTHA EUGENIA	Profesora	x	
URCUQUI INCHIMA SILVIO	Profesor	x	
VELILLA HERNANDEZ PAULA ANDREA	Profesor	x	
VILLEGAS CASTAÑO ARACELLY	Profesora		x

3 OBJETIVO
Socializar temas varios.

4 DESARROLLO DE LA AGENDA

Siendo las 07:15 a.m. se da inicio a la reunión,

El profesor Alonso Martinez, Jefe del Dpto. de Microbiología y Parasitología preside la reunión de departamento donde se desarrollaron los siguientes temas:

1. Habilitación de la Plataforma para la planeación académica

El Jefe del Departamento informa que ya está habilitada la plataforma para la planeación académica del próximo semestre y aunque corresponda solo a los coordinadores de áreas, es importante que todos los profesores se identifiquen con la programación, la revisen y verifiquen que las horas correspondan a lo que cada uno tenga en sus planes de trabajo; porque lo que se proyecta es que estos los planes estén listo antes del II semestre del 2017. Además, indica que los coordinadores de área deben ingresar en la plataforma, las horas y cada uno de los cursos con antelación, por lo cual los profesores deben estar pendientes de estos cambios para que la programación coincida con la de cada uno.

El profesor Jaime Iván Rodríguez, coordinador del Área de Biología de la Célula I, II y III; comenta que recientemente envió un correo a los profesores, preguntando sobre los cambios o comentarios que tenía cada profesor para el semestre y algunos respondieron que realizarían su programación con respecto al semestre pasado porque había muchas dificultades. También expone que los profesores no están revisando los correos que él envía con los cambios en la programación académica y a última hora cuando hacen reclamos por dificultades ya es demasiado tarde.

El Jefe del Dpto., invita a los profesores para que se comprometan a estar revisando la carga académica que le corresponde a cada uno y que esta concuerde con la programación con el fin de tener a tiempo los planes de trabajo para el semestre II.

2. Diligenciar el Plan de Trabajo

El Jefe del Dpto. reconoce las dificultades que se han venido presentando con los planes de trabajo y menciona que en el último consejo de facultad, le llamaron la atención porque algunos profesores por diferentes motivos, no han llenado a tiempo los planes de trabajo, y que solo en el Departamento hay una docente que tenía inconvenientes para no ingresarlo por problemas con su contratación.

Recuerda, que el plan de trabajo es obligatorio porque está en el estatuto de profesores y todos lo deben llenar porque esto les permite realizar el informe de actividades anual, de no hacerlo, repercute en que les pueda llegarle a los profesores una notificación donde no pondrán participar por los puntos de desempeño docente.

El profesor Juan Fernando Alzate Resterpo, pregunta si se trataran los problemas que está presentando la plataforma para el ingreso de los planes de trabajo. El jefe del Dpto., expresa que realmente el software ha estado presentando dificultades como una plataforma inconstante que a veces funciona y otras veces no, retrasando la revisión de los planes de trabajo y también es más complicado el manejo del estado de los planes (aprobado, pendiente de aprobación o devuelto), pues debe notificarle al correo de cada profesor para que revisen, hagan las respectivas

4 DESARROLLO DE LA AGENDA

correcciones y posteriormente aprobarlos.

Añade, que como jefe de departamento, no le toco diligenciar el plan de trabajo, por lo cual manifiesta el desconocimiento con el proceso de ingresar a la plataforma los planes de trabajo enterándose de los problemas del sistema, en la medida que les ha tratado de dar solución y en otros casos de remitir al profesor con las personas encargadas del software, siendo en la Facultad de Medicina la señorita Denis Joana López Gómez, Profesional en Gerencia de Sistemas de Información en Salud, quien también está aprendiendo sobre la marcha, pero con buena disposición al atender cualquier dificultad.

3. Circular No. 03 del 07 de marzo de 2017

El Jefe del Dpto. menciona que esta circular informa que los planes de trabajo del semestre I, deberán ser realizados en la nueva aplicación y estar aprobados para el 17 de mayo como transición a la nueva herramienta.

Que uno de los problemas más frecuentes hasta el momento, es que el software ofrece articular las actividades de investigación pero a los profesores no les está apareciendo los proyectos en la plataforma, porque la aplicación solo está cargando la información registrada en el SIU del 2014 para acá y lo de atrás a esta fecha junto con lo que aún no esté registrado en el SIU, se deberá registrar cada actividad en el plan de trabajo digital, a través del siguiente ítem: **“Actividades relacionadas con la investigación”** donde en la parte inferior aparece una casilla que dice **“agregar actividad”**, al desplegar la ventana aparecerán **“proyectos no registrados en el SIU”**, donde cada profesor escribirá el código del proyecto o el nombre de este, de ser muy largo se resume porque hay muy pocos caracteres, también se puede pueden colocar el rol que tienen en cada proyecto, las horas de dedicación y repetir el proceso para cada proyecto que deban ingresar hasta cumplir el tope de las horas. Posteriormente, el Jefe cuando este revisando el plan de trabajo lo podrá identificar consultando la base de datos que tiene con todos los proyectos de investigación de cada profesor del departamento.

Otro problema similar ocurre también con los proyectos de extensión que tampoco que no se está cargando automáticamente las actividades de extensión que el docente tenga registradas en la plataforma REUNE. La profesora Angela Cadavid comenta que se deben comunicar con el Centro de Extensión para verificar si la actividad está inscrita en reúne y pedir el código para después ingresarlo en el plan de trabajo. El Jefe de Depto. agrega, que en el caso de no visualizarse, deben proceder igual que con las actividades de investigación, registrándolas en el ítem **“Actividades relacionadas con la extensión”**.

El profesor Juan Fernando, dice que la Universidad de Antioquia por normatividad debe tener los planes de trabajo de cada uno de los profesores de la universidad y para cumplir esto tiene un área encargada la cual tiene unos gastos muy altos, que fácilmente podría encargarse también de la digitalización de los planes de trabajo y no complicar la actividad del profesor quien podría continuar presentando en el formato Excel, ya que el sistema presentan muchos inconvenientes. Por lo cual, le parece un detrimento que los docentes tengan que hacerlo a través de un software que aún no está funcionando y falla ante las individualidades de cada uno de los profesores de la Facultad. Por lo cual, sugiere que desde el Departamento se tramite una carta detallando que este problema surge, porque el software todavía necesita ajustarse.

4 DESARROLLO DE LA AGENDA

El Jefe del Dpto., indica que ingresar los planes de trabajo en la plataforma es una directriz de la universidad y que el software tiene el ítem de “**observaciones**”, donde los profesores pueden detallar cualquier inconveniente o sugerencia que tenga al respecto con la nueva aplicación.

La profesora María Teresa Rugeles, coordinadora del Grupo de Inmunovirología, opina que es obvio que el software no funciona y que les hace perder tiempo y dinero, en la medida que dejan de dedicar horas a otras actividades que les da un ingreso, por eso ella opto por delegar esta actividad a la administradora del grupo. Por ello apoya la sugerencia del profesor Juan Fernando, de hacer una carta donde se exprese que los profesores no se están negando a llenar el plan de trabajo digital, sino que el software y la plataforma aún no está funcionando correctamente.

La Profesora Angela Cadavid, Grupo Reproducción, también comparte la idea de hacer una carta con todas las observaciones que se han presentado y manifiesta que la información que están ingresado en la plataforma para su plan de trabajo no concuerda con la realidad por las limitaciones del software, les está tocando inventar el tiempo asignado para cada proyecto para poder que les concuerde con las horas para el semestre con las horas que realmente desarrollan.

El profesor Jaime Iván Rodríguez, dice que le han dado solución a sus inquietudes con la plataforma, a la medida que informa cualquier inconveniente y el profesor Walter Darío Cardona Maya, añade que es un software que está cambiando de acuerdo a las necesidades de cada uno de los profesores.

El Jefe del Dpto. propone realizar la carta enumerando todos los problemas presentados por cada uno de los profesores para sean tomados en cuenta ya que estamos en el proceso de familiarización con la aplicación, incluso somos el único departamento que lo está haciendo.

La profesora Sonia del Pilar Agudelo López, participa que el software lleva dos años funcionando y que el año pasado se hizo una prueba piloto con los profesores de ciudad universitaria y funciono muy bien ellos que no presentan particularidades como los profesores de medicina, porque en ciudad universitaria un solo profesor dicta un curso, mientras en la Facultad de Medicina, varios docentes dicta un mismo curso, por esta particularidad es que ha habido tantos problemas.

La Profesora Mónica Lucia Giraldo Restrepo, interviene comparando la experiencia del plan de trabajo digital con el cambio de la evaluación a los profesores de manera manual a digital a través de la plataforma, con el fin que los estudiantes evaluaran a todos los profesores, cuando llegan las descargas las evaluaciones de comisiones no aparecen las evaluaciones de mínimo 10 estudiantes por docente, porque el sistema no obliga a los estudiantes a evaluar, entonces las evaluaciones no son válidas ni tenidas en cuenta. También expresa que la Universidad está acostumbrada a hacer cambios, creer que todo funciona y que esta modernizada, cuando la verdad es otra cosa. Igualmente apoya la sugerencia del profesor Alzate, de realizar una carta en la medida que estamos perdiendo tiempo y que no es por incapacidad del profesor si no por las fallas del software al ingresar el plan de trabajo en la plataforma.

La profesora Maria Teresa Rugeles, le pregunta al Jefe, cuantos docentes tiene el Departamento y cuantas horas invierte para la revisión de cada plan de trabajo, para concluir que está invirtiendo más tiempo del necesario con esta actividad, lo mismo que cada profesor al diligenciar el plan de trabajo digital y sugiere que en la carta que se va a realizar, se debe decir lo que le cuesta este sistema a la Universidad. Además dice que somos el único departamento que se reúne cada mes

4 DESARROLLO DE LA AGENDA

y que recibe todas las visitas de las diferentes dependencias de la Universidad, nos deberían programar un espacio para la preparación y asesoramiento de la forma para ingresar el plan de trabajo.

El Profesor Juan Fernando Alzate cuestiona ¿si Denis ha recibido 30 quejas de problemas con el sistema, quiere decir que un mismo sistema tiene 30 problemas, entonces este sistema será funcional? La profesora Sonia Agudelo, aclara que Denis no es la responsable de la plataforma sino la comisión de la Universidad y comenta que con respecto a las evaluaciones de docente, se ha observado en los comités de evaluación fuera de la Facultad de Medicina, es más fácil que los estudiantes evalúen a un docente que dicto todo el curso, que a varios docentes que realizaron el mismo curso.

La profesora Martha Eugenia Urán Jiménez, opina que el software es una falsedad para mostrar en que se gasta la Universidad el dinero, pero no muestra realmente lo que hace el docente, pues toca destinar horas a otras actividades de forma que se pueda ingresar todo lo que se realiza durante el semestre.

El Jefe del Dpto. concluye en que se hará una carta con las observaciones de todos los docentes. El profesor Juan Fernando indica, que la carta hay que enviarla pronto y propone adjuntar el plan de trabajo en Excel y no digital, de forma que se haga presión sobre un sistema que colapsa.

La profesora Maria Teresa, sugiere que la carta se haga en otros términos, teniendo en cuenta a los profesores se le da una fecha límite para entregar los planes, entonces convenir que si en 10 días antes de la fecha no se han realizado los ajustes necesarios procederán a presentarlo en excel, y firmarían los profesores que estén de acuerdo.

4. Vacaciones

El jefe recuerda que el periodo de vacaciones intersemestrales será de 15 días calendarios y no de 13 como anteriormente y estas inician el martes 27 de junio hasta el martes 11 de julio de 2017 (ambas fechas inclusive). Y para el personal docente que desempeña labores Docente-Asistenciales podrán ser distribuidas entre el 12 de junio y 26 de julio de 2017.

La bacterióloga Carolina Navarro Benítez, pide claridad en la resolución de vacaciones, pues no aparece información sobre los dos días que le otorgan al personal administrativo. La profesora Sonia, dice que el personal provisional, tiene derecho a 2 días que concertan con el jefe, y esto no aparece en la resolución de vacaciones, además que está el rumor que este año quitaran estos dos días.

El Jefe del Dpto. se compromete a averiguar en Talento Humano, porque no aparece en la resolución el tiempo para los provisionales. Igualmente les solicita a todos los profesores que envíen un correo informando como sacaran las vacaciones de mitad de año para tener tiempo para reportar la nómina.

El profesor Jorge Botero, cuenta que hay un nuevo formato para reportar vacaciones, pero se determina que es el mismo que se ha venido funcionando hasta la fecha. Igualmente se averiguara y se hará llegar a todo de existir un nuevo formato.

4 DESARROLLO DE LA AGENDA

5. Convocatoria publicar de profesores

El Jefe del Dpto. informa que ya está aprobada la convocatoria pública de profesores por el Consejo Superior, **Académico y otros**, ya que se estaba estudiando la pertinencia del nuevo filtro que introdujeron en el proceso de selección, que es de la evaluación psicotécnica, ya solo falta la firma del Rector para empezar el concurso y llenar las dos vacantes que tiene actualmente el Departamento.

6. Foro de Educación Medicina en Colombia

El Jefe del Dpto. informa que el próximo 9 de junio se realizara el Foro de Educación Médica en Colombia, donde participaran los Ministerios de Salud y Educación, miembros de la propia comisión de medicina y varios invitados, para estudiar hacia donde apunta la salud en Colombia. Aún no está definido lugar porque esperan conocer la cantidad de inscritos.

7. Participación de los profesores en el examen de admisión

Informa que se presentaran varios inconvenientes en la participación de los profesores y recuerda que desde admisiones o posgrado dependiendo del examen, se les envían con anterioridad una notificación si están asignados o no. Y en el caso que alguno no puede asistir a esta actividad lo debe informar con anterioridad para que el Departamento pueda buscar un docente para reemplazarlo y en el caso que no hagan con tiempo, es al docente que le corresponde gestionar su reemplazo.

8. Presentación del Comité de Currículo

En representación de la Comisión del Comité de Currículo, asisten las profesoras Diana Castaño; Docente ciclo de fundamentación y Laura Cristina Pérez; Asesora pedagógica, para socializar en que consiste la Comisión de evaluación para los aprendizajes que tiene la Facultad.

La profesora Laura Perez hace su presentación personal y expone:

- Invita a los profesores del Departamento para que se hagan las siguientes preguntas: ¿Cómo considera que se están haciendo los procesos de evaluación en la Facultad? ¿Las estrategias utilizadas son exitosas? Esto con el motivo que los profesores han tenido la experiencia de escuchar a los estudiantes, sus dificultad durante el pregrado muy específicamente la necesidad de la formación de un médico presente, además desde afuera también se hacen muchas preguntas, rumores e inconformidades, las cuales son llevadas al Comité para analizarlas.
- Por rumores de pasillo, en 2014 se pudo evidenciar a través del formato de evaluación un problema clave en el proceso de evaluación, la Facultad paso a detrimento cultural, sin embargo, la evaluación no fue coherente con esta trasformación, seguimos evaluando igual que antes, para esto se habló de estrategias de trabajo colaborativo, estrategias de aprendizaje o que la docencia iba a ser diferentes pero no se impactó sobre el proceso de evaluación, por lo cual se identificó como un aspecto principal que incluyendo la Facultad de Zootecnia, se mejoraría en principios pedagógicos con el diseño puntual del proceso de evaluación y que se

4 DESARROLLO DE LA AGENDA

podrían articular realmente con este nuevo proceso cultural de la Facultad aportando al cumplimiento de lo objetivo siete del Plan Estratégico 2009-2016, y aplicarlo con los matriculados 2017.

- Se definió que los integrantes de la comisión tendrían que dar respuesta adecuada a todos los actores involucrados, por lo cual debería estar conformado de la siguiente forma: Un docente por cada uno de los ciclos (Fundamentación y Profesionalización), un asesor pedagógico, Jefe de Educación Médica, Jefes de los tres pregrados (APH, IQx y Medicina), un estudiante, un representante del Laboratorio de Simulación y un Invitados según el caso.
- Actualmente está conformado por:
 - ✓ Diana Castaño. Docente ciclo de fundamentación
 - ✓ Jaime Pérez. Docente ciclo de fundamentación
 - ✓ Laura Cristina Pérez. Asesora pedagógica
 - ✓ Olga Francisca Salazar. Jefe de Educación Médica
 - ✓ Paula Andrea Jaramillo. Jefe Programa de Instrumentación Quirúrgica
 - ✓ Paola Andrea Elejalde. Jefe Programa de Atención Pre hospitalaria
 - ✓ Carlos Andrés Ruiz. Jefe Programa de Medicina
 - ✓ Erika Alejandra Cortés. Coordinadora Laboratorio de Simulación

La profesora Maria Teresa Rugeles, dice que no hay representante de los estudiantes y la profesora Laura explica que están pendientes que el estudiante Santiago Quintero quien gano hace 15 días, se integre a la comisión para trabajar las propuestas que tienen.

- Objetivos de la comisión:
 - ✓ Identificar las barreras existentes en las diferentes áreas en el proceso de evaluación de los aprendizajes
 - ✓ Contribuir con reflexiones para la construcción de una conciencia de la evaluación, como responsabilidad ética y social
 - ✓ Acompañar a los docentes para mantener las estrategias implementadas en la evaluación de los aprendizajes
 - ✓ La profesora Angela Cadavid pregunta por la capacitación para los docentes y Laura dice que esto se ampliara en el ECOE.
 - ✓ Fortalecer el trabajo en equipo entre los docentes y la articulación de las diferentes áreas, a partir del trabajo sobre una evaluación contextualizada
 - ✓ Diseñar estrategias de evaluación con los docentes de las diferentes áreas, acordes con las necesidades y barreras detectadas
 - ✓ Fortalecer la evaluación formativa y la autoevaluación, como tipos de evaluación pertinentes dentro del proceso educativo de los estudiantes.
- Avances de la Comisión:
 - ✓ Revisión bibliográfica sobre la evaluación de los aprendizajes
 - ✓ Reconocimiento de experiencias exitosas de evaluación en la Facultad
 - ✓ Trabajo intencionado con docentes de algunas áreas y cursos para mejorar los instrumentos Capacitación, diseño y modificaciones al ECOE de Acto Médico (2015-1 a 2017-1)
 - ✓ Acompañamiento en el mejoramiento de los semestres IV, V, VI, VII y XI de Medicina
 - ✓ Revisión de exámenes de diversos cursos: concepto y propuestas para la toma de

4 DESARROLLO DE LA AGENDA

decisiones. Si algún docente o estudiante tienen alguna inquietud o por ejemplo cuando un porcentaje importante de estudiantes pierde un examen, la comisión hace el acompañamiento para revisar el examen y dan asesoramiento.

- ✓ Diseño del ECOE del semestre XI, acompañamiento a docentes y coordinadores
- ✓ Presentación de informe al Comité de Currículo sobre hallazgos, dificultades y necesidades
- ✓ Invitación a docentes y coordinadores de cursos de fundamentación para socializar experiencias
- ✓ Apoyo a proyecto de calidad y permanencia presentado a convocatoria de la Vicerrectoría de Docencia

La profesora María Teresa Rugeles, expresa que la evaluación para los aprendizajes es muy importante y lo que hace está haciendo la comisión también, pero no lo ve reflejado en el plan de trabajo y pregunta, ¿cómo comisión han trabajado con el consejo de Facultad para que un profesor implemente nuevas estrategia evaluativas? ya que hacer una pregunta clásica de escogencia múltiple es un camino sencillo, pero si se desea buscar una pregunta que no sea de memoria requieren más tiempo de lo habitual para hacerlo, por lo cual concluye opinando, que para que las cosas funcionen deben ir paralela a mejorar la forma en que se evalúa.

La profesora Carolina Hernandez, coordinadora del área de Salud e Infección I y II, menciona que esto apunta en las capacitaciones del ECOE, pero la profesora Maria Teresa, dice que esto es enfocado al como tal al área de salud e infección que ha venido haciendo esfuerzos para este acompañamiento, simplemente que los profesores que deseen hacer un cambio de evaluación se les debe asignar un tiempo para esta actividad. El profesor Jorge Botero, también opina que el tiempo extra para formular las preguntas no se ve reflejado en el plan de trabajo.

La profesora Laura comenta que este tipo de inquietudes se llevaran al interior de la comisión para su análisis y que más adelante presentara la propuesta para los profesores de acuerdo al valor del tiempo de dedicación a la evaluación.

La profesora Mónica, comenta que se ha hablado de distintos temas sobre el Currículo Público y están asuntos de bioética y la evaluación que también hace parte de currículo público, hay una comisión que se dedica juiciosamente a esto, hay personas que se capacitan en las distintas estrategias, pero finalmente lo que nos está diciendo la Decanatura o la dependencia encargada es que la asignación de tiempo no es tan importante, por eso no se incluye en el plan de trabajo, no se asume como una actividad docente, sino que los profesores lo deben ingresar en otros y se siguen manejando los bancos de preguntas y se siguen repitiendo exámenes que vienen de años anteriores, porque definitivamente lo que currículo publico realmente nos dice es que no es tan importante generar una evaluación que realmente mida resultados sino simplemente llenar una evaluación exitosa y una evaluación exitosa para la Facultad es una evaluación en la que un porcentaje apruebe y que todos se gradúen y haya cero deserción, porque hay una precaución muy grande en la Facultad y también la UdeA, que todo el que está estudiando debe graduarse. Además comenta, que hacer parte de ECOE y las horas que consume enseñar educación y recibir a cada estudiante requieren de un tiempo extra, por lo cual sugiere que la comisión trabaje este tema.

La profesora Diana Castaño expone que la comisión está articulada al Comité de Currículo, y que trabajaran todas las inquietudes y propuestas mencionadas en esta reunión.

- Propuesta que hace la comisión para el 2017-2:

4 DESARROLLO DE LA AGENDA

- ✓ Contribuir en el desarrollo del proyecto "Plan de mejoramiento y mantenimiento para los pregrados de Instrumentación Quirúrgica, Atención Prehospitalaria y Medicina", favorecido en la convocatoria de Proyectos de transformación y gestión curricular para la calidad, la permanencia y la graduación estudiantil de Vicerrectoría de docencia
 - ✓ Utilizar el espacio inter semestral, previo al inicio de los cursos, para desarrollar actividades intencionadas sobre evaluación, con docentes de diversas áreas, de los programas de pre y posgrado
 - ✓ Taller de sensibilización sobre aspectos conceptuales de la evaluación: como responsabilidad social, oportunidad de aprendizaje y proceso continuo
 - ✓ Taller de construcción de instrumentos de evaluación: de conocimientos, raciocinio clínico y toma de decisiones y de la práctica clínica.
- Los talleres de sensibilización y construcción de instrumentos se programarán durante la semana siguiente al ingreso de las vacaciones intermedias y contarán con la asesoría de una experta en evaluación de la Facultad de Educación, el apoyo de los docentes de la Maestría en Educación Superior en Salud y los integrantes de la Comisión de Evaluación.
 - Se certificara la participación en los talleres y se reconocerán como parte de la Diplomatura en Pedagogía y Didáctica en Educación Superior en Salud. Puede organizarse un grupo de docentes de la sección o departamento, para desarrollar versiones ajustadas a la disponibilidad de horarios y dificultades de desplazamiento.
 - Por último la profesora Laura, informa que la comisión se reúnen cada 15 días, por si desean que se lleven temas puntuales al Comité de Currículo.

9. Bienvenida

Se le da la bienvenida al profesor Elkin Enrique Hernández Porras, médico con Magister en Ciencias de Microbiología, terminando magister en epidemiología, quien reemplaza a la profesora Eliana Restrepo que se encuentra en comisión administrativa en la Corporación Académica.

10. Invitación a horas cátedras en IQ

El Jefe invita a los profesores del Departamento que estén interesados en dictar clases con en el pregrado de Instrumentación Quirúrgica (IQ), ya que la Universidad intenta acabar con la modalidad de docentes catedra para este pregrado, por lo cual están necesitando profesores vinculados.

Conclusiones

El Jefe del Dpto. concluye afirmando que se realizará la carta con las falencias de la plataforma.

Se termina la reunión a las 8:20 a.m.

Elaboró:
Sandra María González Acevedo
Secretaria
Dpto. de Microbiología y Parasitología

Aprobó:
Alonso Martínez
Jefe
Dpto. de Microbiología y Parasitología